

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN DE “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRA DE ADECUACIÓN DE DIVERSAS EDIFICACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRAINCENDIOS (SET-365)”, LICITADA POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Según lo dispuesto en los artículos 145, 146 y 147 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede a informar técnicamente las ofertas presentadas para la licitación de **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRA DE ADECUACIÓN DE DIVERSAS EDIFICACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRAINCENDIOS (SET-365)**.

Las ofertas presentadas y admitidas por la Mesa de Contratación han sido las siguientes:

EMPRESA
G.O.C., S.A.

A continuación, de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación, se valoran técnicamente dichas ofertas según los criterios estipulados en dichos Pliegos. El cuadro de valoraciones de cada criterio se adjunta como anexo a este informe.

La Mesa de contratación obtendrá la puntuación técnica (PT) de cada oferta conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Bases del concurso, en función de la valoración técnica (VT).

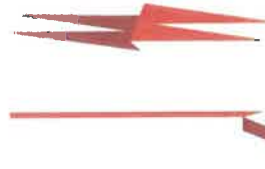
Tras valorar las correspondientes ofertas, de acuerdo con el cuadro adjunto, se obtienen las puntuaciones técnicas (PT) totales, sobre una valoración máxima de 100 puntos, que figuran en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PT (s/100 Puntos)	COEF. CUALITATIVO (50% x PT)
G.O.C., S.A.	75	37,5

Cualitativamente se exponen a continuación los motivos que han llevado a la obtención de las citadas puntuaciones.

G.O.C, S.L. presenta una oferta técnica que resuelve de una manera óptima todos los aspectos que sirven para la valoración de la calidad técnica de la misma, describiendo el planteamiento general, el análisis de dificultados, las circunstancias concurrentes,... con un óptimo equipo técnico propuesto y estudio de las fases para minimizar la afección, así como describe óptimamente el contenido propuesto para el libro del edificio y el control de calidad a aplicar, así como un óptimo compromiso con la conciliación.





Al ser todas las puntuaciones técnicas iguales o superiores a 50 puntos no existe ninguna de calidad técnica inaceptable siendo consideradas, por tanto, todas como contemplables de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación.

Lo que se informa y se traslada a la Mesa de Contratación.

En Vigo a 14 de diciembre de 2020

El Jefe de División de
Conservación

Firmado digitalmente por IGNACIO
VELASCO MARTÍNEZ - 44084663B
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Qualified Certificate: AAPP-FP-
M-SW-KPSC, ou=certificado electrónico
de empleado público, ou=DIVISIÓN DE
CONSERVACIÓN, o=AUTORIDAD
PORTUARIA DE VIGO,
serialNumber=44084663B, sn=VELASCO
MARTÍNEZ, givenName=IGNACIO,
cn=IGNACIO VELASCO MARTÍNEZ -
44084663B, c=ES

Fdo.: *Ignacio Velasco Martínez*

El Jefe del Área de Planificación e
Infraestructuras

JOSÉ ENRIQUE
ESCOLAR
PIEDRAS -
77404577D

Digitally signed by JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR
PIEDRAS - 77404577D
DN: cn=JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS
- 77404577D, sn=ESCOLAR PIEDRAS,
givenName=JOSÉ ENRIQUE, c=ES,
o=AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO,
ou=certificado electrónico de empleado
público, serialNumber=77404577D
Date: 2020.12.14 09:16:51 +01'00'

Vº.Bº.: *Jose Enrique Escolar Piedras*



ANEXO. CUADRO DE VALORACIONES

CRITERIOS VALORACIÓN DE CARÁCTER CUALITATIVO (PT)	PPTP	COG
1. MEMORIA TÉCNICA	40	30
2. EQUIPO TÉCNICO PROPUESTO	20	15
3. FASES AFECCIÓN EXPLOTACIÓN	10	7,5
4. LIBRO DEL EDIFICIO	10	7,5
5. CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTO	10	7,5
6. CONCILIACIÓN VIDA LABORAL PERSONAL Y FAMILIAR	10	7,5
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS (VT)	100	75
PUNTUACIÓN TÉCNICA (PT)	100	75
PT=VT		
COEF. CUALITATIVO (50% x PT)	50	37,5

